Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.589

PARRAFEADO

Yo soy un belitre, lo confieso.

Más bolo que yo dudo exista hombre alguno y, como todo ignorante, tengo mis pretensiones, y no lo digas á nadie querido lector, tú que tienes la paciencia de leerme y la libertad de tomar en sério ó en broma cuantos disparates en méritos de razones suelo yo deponer en estas modestas columnas.

Yo no sé si estaré en lo cierto, pero así como no hay pozo sin fondo, no hay ignorancia sin virtud y el sentido común que es inherente á toda inteligencia me dice, que yo soy más sabio que muchos de los que de tales se la echan y siendo sabio porque tengo razón natural, á mi manera, me explico lo que muchas veces no entiendo leyendo ó escuchando quizás por dos razones potísimas, ó porque mis entendederas andan como los órganos de Móstoles ó porque las explicaderas del prójimo andan por las alturas de los que no saben emitir el pensamiento.

***

Y hé aquí el porque cuando leo esos abusos que se cometen por esos mundos, en donde el demonio parece que anda suelto, y oigo hablar á tirios y troyanos de justicia, de derecho, de equidad, de ley, de atropellos, de coacciones y demás de moda, me pregunto para mi capote ¿pero esto es un manicomio, un presidio ó una nación anárquica en periodo de disolución? Esa democracia tan renombrada y tan atropellada por unos y por otros ¿qué virtudes tendrá que lo mismo sirve para un fregado como para un barrido? Ese pueblo que trabaja y cumple con el precepto divino y ese otro que anda por calles y plazas alborotando el cotarro y haciendo lo que en ganas le viene sin respeto ni temor, ¿es un mismo pueblo? ¿El que usa y el que abusa obran ambos con un mismo principio de justicia? Predicar libertad y romper el bautismo al que no piensa como el que la predica, obra con sujeción al estado de derecho?

***

Y héte aquí, que haciéndome estas preguntas, se me despierta el gusanillo de la sabiondería y me creo más filósofo que Balmes, más profundo que San Agustín, más dialéctico que Boussel y me ataca una comezón de pedantería que cojo la pluma y haciéndola temblar del miedo al martirio, emborrono papel y disparateo que es maravilla.

Me entero de una huelga (que es ahora la moda más directa para obsequiar á la miseria con opíparos banquetes de lágrimas y necesidades) y leo que los patronos no quieren ceder á las pretensiones de sus obreros; que éstos no queriendo continuar trabajando con las condiciones que hasta el dia, han acordado holgar y que los huelguistas (aquí viene mi rompe-cabezas) lanzados al paro, espetan discursos de pueblo y democracia y libertad y derecho, mientras que insultan al patrón y al que quiere trabajar le atizan un pié de paliza que lo dejan para asado de caníbales.

Porque la autoridad prohibe esto ó lo otro, motín en puerta y atropellos á la vuelta con acompañamiento de silbidos, piedras, desacatos y excesos de los cuales sale el prestigio de la democracia descalabrado y el de autoridad como salido de un inmundo lodazal.

Porque nos llamamos liberales, nos la echamos de muy igualatarios; soltamos por la boca la libertad á torientes, el derecho á cataratas pero, eso sí, en cuanto vemos á un sacerdote ó sabemos que alguno es carlista, ó conservador, ó republicano benévolo, ó monárquico aunque descienda del mismo Riego ó algo, en fin, que no sea lo que nosotros somos ó queremos ser ó aspiramos ó que por tales nos tengan, adiós libertad y derecho y justicia y decencia, porque lo arrojamos al arroyo para salpicar al prójimo con nuestras imposiciones, groserías y grotescos ademanes.

***

Y digo yo, pensando con cerebro ageno; ¿no es la justicia una virtud que consiste en dar á cada uno lo que le pertenece? ¿Nos es un atributo que damos nada menos que á Dios, por el cual arregla las cosas con número, peso y medida? ¿No es una de las cuatro virtudes que consiste en arreglarse á la suprema justicia y voluntad de Dios? ¿Pues si esto es la justicia, qué manera es esa de dar á cada uno lo que es suyo, si se le rompe el bautismo al que no se esclaviza y se atropella y mata al que defiende su criterio?

¿No es el derecho el conjunto de reglas que dirigen al hombre en su conducta para que viva conforme á la justicia? ¿No es el arte cuyos preceptos nos enseña á distinguir lo justo de lo injusto para que en los diferentes negocios se pueda dar á cada uno lo que es suyo? Y si el derecho no es la justicia porque ésta es una virtud y aquél la práctica de la misma, ni el derecho es la jurisprudencia por ser ésta la ciencia del derecho ¿de dónde sale tanto leguleyo como por ahí danza en reuniones y *meetings*, en dónde está ese plantel de juristas que tan ópimos frutos produce y tantas barbaridades suelta entusiasmando á esa carne de cañón llamada masa popular, que ignorando lo que le dicen aplaude lo que oye y hace el caldo gordo á quien la entusiasma? Y si la libertad constituye un uso, esa libertad reprueba todo abuso; si el derecho es una aplicación, el derecho rechaza toda imposición y agravio así como siendo la justicia una virtud repele todo lo que de la virtud se extralimite, de manera que ó yo no entiendo lo que es conciencia ó la convicción anda en riña perpétua con la razón.

***

Pero en que líos te metes, Ma-ka-ko, me dirás. ¿Qué quieres lector? Yo me siento hoy charlatán á lo sabio; aspiro á Dulcamara sin saber palota de lo que me traigo en el magín y como yo quisiera que España fuera España y veo que es un manicomio suelto en donde todos son sabios incipientes y filósofos en agraz, sigo la corriente y de sabio quiero ejercer por aquello de que quien vá con un cojo, al cabo del año cojea.

Con que terminada mi elucubración y satisfecho el deseo, voy á descansar más orondo que motilón en *gaudeamus* y aquí paz y después gloria.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

En América se ha encontrado un medio muy práctico para impedir la formación desmesurada de polvo en las calles y carreteras, regándolas con petróleo, como este no se evapora, quedan las vias preservadas de polvo durante mucho tiempo. En vista del buen éxito, muchas Sociedades ferroviarias han empleado este sistema para mayor comodidad de los viajeros, y actualmente posee América miles de kilómetros de vias férreas lubrificadas con petróleo.

Para verificar esta operación recorre la línea un tren compuesto únicamente de una locomotora, de un vagon que lleva el depósito de petróleo y de otro sobre el que descansan las tuberías de riego. Se toman medidas especiales para que el petróleo no toque directamente á los rails, porque se entorpeceria el mecanismo de las ruedas de la locomotora. El petróleo empleado es casi inodoro y altamente inflamable.

Al proceder al riego por primera vez, el gasto para un kilómetro asciende á cerca de 5.000 litros de petróleo, cuyo precio en América varía entre 20 á 27 dollars (100 á 125 francos); en los riegos sucesivos el gasto anual se reduce á 10 dollars por kilómetro. Aparte de las grandes ventajas que ofrecen al viajero las vias férreas lubrificadas, tienen aun otras que compensan el gasto crecido que representa su sostenimiento, y es el de disminuir considerablemente los demás gastos de sostenimiento de la línea. Sabido es que la escesiva formación de polvo á menudo exige el cambio de grandes estensiones de rails; con el uso del petróleo desaparece este inconveniente, y, además, preserva á los rails de los desastrosos efectos de la mala hierba, del agua, de lluvia y de las heladas.

EL DIPUTADO POR STA. COLOMA

El Corresponsal en esta ciudad de *Las Noticias* de Barcelona y apreciado compañero señor Parera, ha publicado en dicho periódico, unas declaraciones sobre asuntos políticos de la provincia, contestando varias preguntas que el señor Parera ha dirijido á todos los conspicuos.

Como el señor Villapadierna habla como un libro y en muchas de sus declaraciones estamos conformes, queremos consten en estas columnas para cuando el diputado por Santa Coloma de Farnés esté en voz, ya que hoy parece que no está, recordarselas y pe-

dirle las realice.

Oigamosle ó, mejor dicho, leámoslo:

«Me pide usted, honrándome con ello, mi opinión respecto al estado político y económico de esa provincia de Gerona en la actualidad, asi como el concepto que me merece la primera autoridad civil de la provincia.

Bien quisiera ocuparme extensamente, si mis muchas ocupaciones políticas, de bufete y sociales, me lo permitieran, de los interesantes problemas que usted me propone, pero en gracia á la brevedad que aquellas me imponen, usted me perdonará que condense en una gran sintesis mi pensamiento y mis aspiraciones respecto à la hermosa, próspera y culta provincia de Gerona, que es la predilecta de mis anhelos, entre todas las provincias de España, para que de esta suerte, por exclusión, pueda usted apreciar mi juicio respecto al estado actual de la política que allí impera, comparándolo con el ideal que yo acaricio.

Entiendo que Gerona, suspira y suspira con razón por una política honrada que encamine todos sus pasos, única, exclusivamente, al bienestar y prosperidad de todos los que quieren ver en sus directores, hombres imparciales desligados no ya de compromisos y partidos políticos, ni de pequeñas fracciones y banderías formadas al amparo de grandes cacicatos, que por ambiciones y pasiones, cristalizan al acaso en meros instrumentos de sus torcidas miras; hembres que hagan justicia á todo el mundo, que garanticen los derechos de los ciudadanos, amparen y protejan el desarrollo de los intereses morales y materiales de ese próspero rincón de nuestra querida España, donde, como en todas partes sólo suenan gritos de hambre, de moralidad, de justicia, de honradez, de firme y decidido propósito de aplicar siempre la ley, lo mismo al alto que al bajo.

¡Ah! querido amigo: tengo el íntimo, el grande convencimiento que esos sentimientos constituyen la mèdula, de esos, que aparecen en nuestros dias, como pavorosos problemas y cuyo remedio se busca á obscuras, en laberínticos procedimientos de gobernar, sin querer ver que el único faro á donde debemos dirigir nuestras miradas es ese grande y explendente que dejo señalado.

Hombres que á èl dirijan sus pasos, con varonil empeño, dejando el lastre embarazoso de contemplaciones, de mezquinas pasíones de política ruin y bastarda, que todo lo mancha, que todo lo empequeñece, es lo que se necesita para regir los destinos de la provincia de Gerona, para levantar más y más á ésta en su ya no pequeña importancia política y económica, porque de lo contrario, de seguir el rumbo que se han impuesto los que hoy la monopolizan y absorben, tratando de anular y perseguir todo lo que en ella representa riqueza y buena voluntad, todo lo que en ella lleva el germen de fecundas iniciativas, no dudo que todo esto habrá de traer graves daños y perjuicios.

Conste que no me dirijo en mis juicios á ningún partido político, porque demócrata por convencimiento y liberal de siempre, creo que caben y deben hermonarse estos soberbios principios de escuela, con mis aspiraciones é ideales circunstanciales y aplicables al estado y momento actuales en la provincia de Gerona.

Podrá acaso achacárseme que, como diputado por uno de sus distritos, me cabe responsabilidad de lo bueno ó malo que allí ocurra, y á esto me anticipo á contestar que no vivo ni descanso, en mi constante afán de trabajar siempre con fé por los intereses de mis electores y su provincia, como mil pruebas tienen á diario de ello pero per lo demás, por circunstancias acaso de todos conocidas y que no son del momento, estoy apartado de las esferas oficiales de esa provincia y claro es que en ella mi humilde influjo, no puede sentirse en modo alguno, por lo que, ni en poco ni en *mucko* tengo fuerzas para hacer cambiar por hoy el rumbo de las cosas y de los hechos.

Ahí tiene usted condensado mi pensamiento.

¿Le gusta á usted? ¿Tiene usted puntos de vista iguales? Lo celebraré, porque los mios son producto de la más exquisita buena fé y del convencimiento más grande que puede tenerse de la virtualidad de los eternos principios de la justicia y de la razón.—*Ramiro Alonso P. de Villapadierna*».

Si nosotros hubiéramos dictado los párrafos precedentes, de seguro que no hubiéramos interpretado mejor nuestro pensamiento, excusando decir que estamos completamente conformes con el señor Villapadierna.

Pero... (y aquí de la duda). Cuando este señor diputado tenga influencia directa en los consejos de la provincia y disponga de la que le presten el señor Puigcerver y el cargo, olvidará su intimidad que otro caciquismo y dedicará sus iniciativas al cumplimiento de lo que ofrece en las anteriores líneas?

Dispénsenos que lo dudemos; pero si por fortuna nos equivocamos, crea el señor Villapadierna que esos aplausos serán tan entusiastas como sinceros.

EL MANTILLO Y LOS ABONOS ARTIFICIALES

Existe la creencia de que los abonos químicos alteran la naturaleza del terreno hasta el punto de que, habiéndolos usado una vez hay que seguir usándolos todos los años. por lo que sólo debe recurrirse á ellos cuando la fertilidad de la tierra está agotada, porque en ese caso constituyen el medio para llegar al fin de levantar cosechas siquiera medianas y no hay entonces mas remedio que emplearlos ó dejar el terreno sin labrar. Esta creencia proviene, según parece, de que algunos agricultoristas eminentes han dicho que «ciertos» abonos químicos destruyen el mantillo. Von Eries, que ha hecho una larga serie de pruebas en los terrenos bajos de Holanda, combate esa teoria, afirmando haber encontrado tanto mantillo en tierras abonadas continuamente por espacio de varios años con abonos químicos como en otras colindantes que se han abonado siempre con abono de establo.

La explicación que hace de los resultados obtenidos en esas pruebas no es nueva, sino la misma del porqué se recomienda la rotación de las siembras cultivando á períodos regulares plantas que dejan mayor resíduo en raíces y hojas, á fin de que quede en el suelo una buena cantidad de materias orgánicas para mejorar sus condiciones químicas.

En cuanto al mantillo que los abonos químicos pueden destruir, ocurre preguntar si es simplemente las materias orgánicas ó si se incluyen tambièn las substancias llamadas humatos.

Si los abonos químicos aceleran la descamposición de las materias orgánicas, es evidente que acelera también la formación de los humatos y lejos de perjudicar, son benéficos, mas para que rindan todo el beneficio de que son capaces, es preciso proveer á las tierras en que se echan de suficiente cantidad de materias orgánicas para que obre en ellas formando mayor cantidad de humatos.

El mantillo no es de por si alimento para las plantas, sino que el alimento lo constituyen el ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa en primer lugar, y hasta cierto punto, también la magnesia y otros elementos contenidos en los humatos. La tierra arable puede contener 66 por 100 de humatos en 70 por 108 de mantillo, lo mismo que 6 por 100 de los primeros en 40 por 100 del segundo, pero, por lo general, se puede dar como regla que la cantidad de humatos es la mitad de la del mantillo, y aun cuando se sabe que la cantidad de esto contenida en la tierra, varía mucho según las circunstancias, no se ha podido averiguar todavia cual es la proporción más ventajosa para el buen desarrollo de las plantas, pues el exseso puede perjudicar tanto como la falta.

Es indudable que existen abonos químicos que aumentan directamente la cantidad de mantillo y de humatos; pero, por lo general, no se compran con ese objeto, pues que el labrador se puede proveer de materias orgánicas de otro modo con menos gasto, como es, por ejemplo, añadiendo á su pila de abono, paja, hojas y otros desperdicios.

cabeza que obraban sobre el oido una accion tan funesta, que casi nada oia. Por otra parte, estaba tan débil, que la acometian frecuentes desvanecimientos los que la ol ligaban á guardar cama muy á menudo. Un anuncio ó prospecto de las píldoras Pink cayó por casualidad en mis manos, y decidí emplearlas, ya que ningún remedio de los muchos que habia tomado conseguia ni siquiera aliviarla. Las píldoras Pink hicieron inmediatamente sentir su influencia. Los ruidos en los oidos desaparecieron completamente. Pude tambien observar una notable mejoria en su estado general. Continuó el tratamiento y hoy se eucnentra completamente restablecida.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas, la caja ó 21 pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes,222,Barcelona.

Noticias

La Dirección general de Obras públicas, ha señalado el dia 12 del próximo mes de marzo, á las once de la mañana, en Madrid, para la adjudicación en pública subasta de la reparación del firme de los kilómetros 15 al 49 inclusive de la carretera de esta ciudad á Olot, cuyo presupuesto de contrata es de 117.212 pesetas 88 céntimos.

—Nuestro distinguido amigo el ex-magistrado de esta Audiencia provincial y presidente electo de la de Pontevedra,don Trinidad Gay y Thomás, ha sido destinado para igual cargo en la de Teruel.

—Ha sido aprobada en el Congreso, el acta del diputado á Cortes por Figueras don Rafael Coderch.

—El mozo de cocina de la fonda de la Marina,parece que se ha fugado, llevándose unos fondos que guardaba de un viajero.

—En este Instituto general y técnico se halla vacante y debe proveerse por oposición, la cátedra de Economía política y Derecho mercantil.

—Ayer lució el sol, pero sopló un viento en extremo frío.

—Para enterarle de un asunto que le interesa, es conveniente que se presente ante el jefe de la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, en esta ciudad,señor Perez, el vecino de la misma don Pedro Gubert.

—En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, se dió lectura al pliego de condiciones para la construcción de una barandilla de mampostería y hierro en la calle de Fuente Mayor, sobre el rio Onyar; el tipo que se fija es de 3.440 pesetas, debiendo los licitadores prestar una fianza de 172 pesetas, que elevará á 350 el rematante; se aprobó y acordóse anunciar en el *Boletin Oficial* que se expone diez dias al público para presentar reclamaciones.

—El sábado último falleció en la villa de San Feliu de Guixols nuestro querido amigo y antiguo colaborador de este periódico, don Hermenegildo Vila, á cuya desconsolada esposa y demás familia, la redacción de La Lucha dá el más sentido pésame y se asocia al justo dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

—Ayer tarde cesó el administrador de Correos de Barcelona don Luis Jorro y Galicia, que ha sido trasladado á la Dirección general, tomando posesión don Eduardo Verdegay, jefe de una sección del Centro directivo.

—Por la corporación municipal, se ha concedido permiso á los señores Grober y C.ª, para practicar un vado para carruajes en la acera de la casa número 4 de la calle del Progreso;á don José Bonmatí,para construir unos escaparates en la tienda número 14 de la calle de San Francisco y á don José M.ª Perez, para cercar un solar de su propiedad en la calle de Ronda.

—A las nueve de esta mañana se celebrarán en la Iglesia del Mercadal, solemnes funerales para el descanso eterno del alma de le virtuosa señora doña Maria de la Concepción Perez Claras, hermana de nuestro particular amigo don Manuel, magistrado suplente de esta Audiencia, al cual y demás familia reiteramos nuestro pésame.

—Se ha encargado del mando de esta Zona de reclutamiento,el coronel don José Perera Abreu.

Saludamos á nuestro antiguo amigo y nos complace tenerle nuevamente entre nosotros, pues el señor Perera desempeñó durante largos años la secretaria del gobierno militar de esta plaza, dejando por su actividad, galanteria y moralidad, gratísimos recuerdos.

—La Compañia de los ferrocarriles de la estación de M. Z. A., ha dispuesto que suspendidas las operaciones de carga, descarga y acarreos con motivo de la huelga, hasta nuevo aviso,no se admitan por sus estaciones expediciones de pequeña velocidad para las de Barcelona, Sans, Clot y San Andrés, á escepción de las de ganado, volateria y comestibles, pero con reserva por los plazos de transporte y entrega.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase,dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

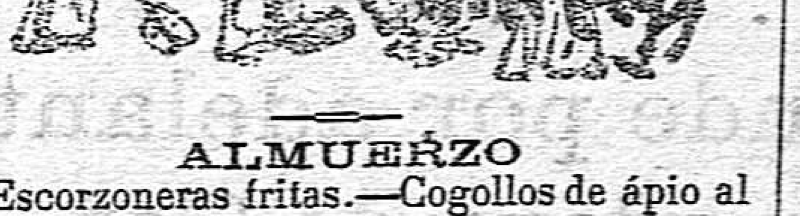
Nuevo Mundo pubiica esta semana un número que le coloca á la altura de las mejores de su clase en España y en el extranjero. La forman 24 páginas, de ellas cuatro en colores, y el resto dedicado á artículos literarios y cómicos de *Mundano*, condesa del Castellá, M. Soriano, Joaquin M. del Pozo, Laso de la Vega y Taboada, con ilustraciones de Estévan, Vila Prades, Pinar Diaz, Verdugo, Mota; una historieta de Cilla, Llorens, Schuabs y Adelaida Ristori, é informaciones completísimas de los festejos del Carnaval en Madrid, de la comedia *Las vírgenes locas*, del reconocimiento del príncipe don Carlos como comandante del regimiento de Astnrias, y el cuarto pliego de las sensacionales *Aventuras del Ajente Holmes*. Todo por 20 céntimos.

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, es verdaderamente notable. A más de una bonita portada, reproduce, como asunto de actualidad, la Careta colosal que cubria parte de la fachada del Círculo de Bellas Artes durante las últimas fiestas; La carroza premiada en el Carnaval de Madrid; El rey del Carnaval en Niza y Los nuevos coches del ferrocarril que en breve empezarán á funcionar en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Además publica los siguientes articulos, casi todos con bonitas ilustraciones:

Algunos juegos antiguos españoles.—Cataplasmas eléctricas.—La rata, señora del mundo.—Lo que cuesta pescar el salmón.—Desafíos de jefes de gobierno españoles.—Las hermanas siamesas operadas.—La abuela de la Cenicienta.—El milagro de Fontenblay.—La ciencia y el modo de tener hijos de talento.—Los amores de la enana más pequeña del munno (Su fuga y su romántica boda).—Enfermedades que hacen vivir.—Quién es Tolstoi.—Escrito por el público (La telegrafía sin hilos; Las cunas de los niños; El himno ruso), y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Pregutas y respuestas, Caricaturas, Recetas y recreos, Problemas, Sombra chinesca, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Escorzoneras fritas.—Cogollos de ápio al gratin.—Patatas guisadas.—Puré de guisantes con cebollitas asadas.—Ensalada de canónigos.—Queso de cinta (mallorquin).—Almendras tostadas.

COMIDA

Sopa de puerros.—Patatas rellenas de arroz.—Pisto de grelos.—Pasta de acederas con picatostes.—Ensalada de remolacha.—Leche frita.—Fruta en sartén.—Manzanas.

Escorzoneras fritas.—Escaldadas y cocidas las escorzoneras, cortadas del largo de diez centímetros, se frien con aceite despues de rebozarlas con la siguiente pasta, que estará hecha y en reposo dos horas antes.

Se deslien dos cucharadas de harina en dos de agua templada. Se añade una cucharada de aceite, sal y pimienta y una copita de aguardiente. en el momento de servirse de esta pasta de freir, se bate en ella una clara de huevo.

Patatas rellenas de arroz.—Se horadan patatas grandes, redondas é iguales en tamaño, se rellenan los huecos hasta la mitad con arroz empapado en aceite frito sazonado. Con tapones, que se hacen de la misma patata, se cierran las aberturas y colocando los tubérculos con los tapones hácia arriba y bien dispuestos en una tartera, se cuecen en el horno con agua, rociándolas de cuando en cuando con aceite.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

EL SUEÑO DE LA VIDA

Si no ha padecido error
el venerable poeta,
la vida, al dolor sujeta,
es sueño desgarrador.
Si en otro mundo mejor
habremos de despertar,
la dicha fuera olvidar
lo que soñamos aquí,
que para soñar así,
mas valia no soñar.

Si no es mentira la gloria
del *más allá* misterioso;
si nos aguarda el reposo
tras de tan menguada historia
al despertar la memoria
de aqueste letal beleño,
pídole á Dios con empeño,
mi breve misión cumplida,
no llevar á la otra vida
la memoria de este sueño.

Francisco Flores García

Boletin religioso

Santo de hoy

San León y San Eleuterio obs.

Cuarenta horas.

Están en la Santa Iglesia Catedral Basílica

Corte de María.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Ultima hora

Las noticias recibidas ayer tarde, dicen que en la del dia anterior y noche, la situación continuaba en la misma gravedad en Barcelona.

Entre las escaramuzas que tuvieron lugar, tanto de tarde como de noche en la izquierda del Ensanche, plaza de Tetuán y otros puntos, resultaron varios muertos que se hacen ascender á ocho y no pocos heridos.

Ayer mañana se seguía en la misma tesitura; los huelguistas recorren las panaderías y mercados amenazando á los patronos y vendedores con objeto de intimidarlos para que no vendan; la tropa custodiando los centros de venta y cuanto pueden.

Dícese que á las primeras horas de antes de anoche, en la calle de Claris fué asesinado un patrono y apaleados otros; ayer mañana varias criadas al regresar de los mercados, tambien fueron objeto de amenazas, de manera que la situación es cada dia que transcurre mas dificil.

Todo cerrado; las calles de la ciudad parecen un cementerio; la poca gente circula con verdadera zozobra y nadie prevé el final de tamaña actitud.

Han llegado nuevas fuerzas de caballería y se dice que llegarán otras muchas de infantería.

Siguen los periódicos sin publicarse, lo cual contribuye al estado de alarma.

Al cerrar lo carta que extractamos, se asegura que ha caido el Gobierno y que ha sido nombrado Weyler presidente del Congreso. El autor de la carta ha tratado de comprobar la noticia, sin poderlo conseguir.

Veremos mañana si quiere Dios que las noticias sean mejores.

Es posible que mañana pueda publicarse algun periódico; pero ello no pasa de una posibilidad.

Se da como seguro y la noticia parece confirmarse, que las turbas de Sabadell,que han hecho causa común con las de Barcelona, han incendiado el edificio que los Maristas tienen en aquella población.

Ayer tarde empezó á circular por esta ciudad, la noticia de que en San Feliu de Guixols habian ocurrido sucesos graves.

Decíase que habian llegado á dicha villa unos emisarios de Barcelona con objeto de influir cerca los obreros guixolenses á que se adheriesen á la huelga de Barcelona.

Añadiase que se habian celebrado varias reuniones, habiéndose acordado el paro lo obreros albañiles, cerrajeros, carpinteros y esperábase lo hicieran los taponeros.

Decíase tambien que la autoridad local de San Feliu de Guixols en previsión de cualquier desorden, había solicitado se enviase á aquella población fuerza armada, y por fin que secundarian la huelga todos los obreros de las poblaciones maritimas.

Tambien se susurraba que los trabajadores de Figueras se unirán á la huelga.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

LA LUCHA
Diario de Gerona
FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.